

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**11999** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Álava por el que se publica el inicio de dos expedientes de investigación patrimonial sobre la titularidad de fincas rústicas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado, de conformidad con los artículos 45 y siguientes de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y sus correspondientes del Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, ha acordado iniciar procedimiento de investigación para la determinación de la titularidad de las fincas que se describen a continuación:

Rústica. Parcela 641 del polígono 6 del término municipal de Arraia-Maeztu, en el paraje de Trimisu (Álava). Tiene una superficie de 2.574,35 metros cuadrados. Catastro: 01037.0006.0641.000

Rústica. Parcela 264 del polígono 2 del término municipal de Elvillar, en el paraje de Biurco (Álava). Tiene una superficie de 1.639,96 metros cuadrados. Catastro: 01023.0002.0264.000

Lo que se hace público para general conocimiento con indicación de que este anuncio permanecerá expuesto en los tablones de anuncios de los ayuntamientos de Arraia-Maeztu y Elvillar durante 15 días. Transcurrido este plazo, las personas interesadas en los expedientes de investigación dispondrán del plazo de un mes para presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda de Álava, las alegaciones escritas que estimen convenientes a su derecho junto con la documentación de fundamento a sus pretensiones.

Vitoria-Gasteiz, 6 de abril de 2009.- La Delegada de Economía y Hacienda en Álava, Dña. María Dolores Carreño Beltrán.

ID: A090022770-1